Sección Judicial

▲SUBASTAS ELECTRÓNICAS

GARDE OSCAR RICARDO Y OTRO/A S/INCIDENTE CONCUSO/QUIEBRA (EXCEPTO VERIFICACIÓN)

POR 5 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial Nº 3, Secretaría Única del Depto. Judicial Mar del Plata, en los autos "Garde Oscar Ricardo y Otro/a s/Incidente Concuso/Quiebra (excepto verificación)", Exp. Nº MP-10162-2019, hace saber que la martillero Gerardo Esteban Barg, Reg. 1933, tel. 2234 970598, con domicilio en calle Lamadrid № 2546, rematará a través del Portal de Subastas Electrónicas de la SCJBA el 50% del el inmueble Matrícula Nº 138,988 (045), sito en Av. Champagnat casi esquina Bahía Blanca de esta ciudad, con todo lo adherido y plantado y en el estado de ocupación que surge de mandamientos agregados el 2/12/2019 y 1/12/2022. Base: \$2.058.436. La subasta dará INICIO EL 16/06/2023, A PARTIR DE LAS 12:00 HS. y transcurrirá durante los diez días hábiles subsiguientes (FINALIZA EL 04/07/2023 A LAS 12:00 HS.), sin perjuicio de su ampliación conforme el art. 42 del Reglamento de Subastas Electrónicas. La forma de inscripción para la participación en la subasta, la modalidad de la puja, las condiciones de reserva y demás pautas de realización del acto seguirán las reglas establecidas en el Anexo I del Acuerdo 3604 del a S.C.B.A. A los fines de la participación como oferentes, se deberá depositar en concepto de depósito en garantía y al menos tres (3) días antes de la fecha fijada para el inicio de la puja electrónica, un monto equivalente al 5 % de la base fijada respecto del bien a subastarse: \$102.921,80 (CTA. Nº 884499/1 CBU 01404238 27610288449913 del Banco de la Pcia. de Bs. As., Suc. 6102). Comisión: 5%, 10% en concepto de aportes e IVA, en caso de corresponder, a cargo del comprador. Sellado fiscal: 50% a cargo de cada parte. Libre de todo gravamen, impuestos, tasas y contribuciones hasta la toma de posesión del adquirente. Se admite la compra en comisión, la que deberá respetar lo dispuesto por el Reglamento para Subastas Electrónicas. El oferente deberá denunciar el nombre de su comitente, debiendo ambos encontrarse inscriptos en el Registro. Queda prohibida la cesión de derechos y acciones del comprador en subasta. Se establece fecha de visita del inmueble para los días 8 y 9 de junio de 2023 de 12:00 a 13:00 hs. A los fines de apreciar el estado del bien a subastar se podrá visitar la página web oficial del Registro de Subastas Electrónicas de la SCBA: http://subastas.scba.gov.ar/. Audiencia de Adjudicación: 10/08/2023 a las 12:00 hs., en este Juzgado Civil y Comercial Nº 3, sito en calle Alte. Brown Nº 2241 6° piso. Mar del Plata.

abr. 21 v. abr. 27

BODO TOMAS NICOLAS Y OTROS C/SPINETTA ABRAMERUK BRENDA PRISCILA Y OTRO

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 1 de San Isidro, pone en conocimiento que en los autos "Bodo Tomas Nicolas y Otros c/Spinetta Abrameruk Brenda Priscila y Otro/a s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 31649-2012), que se ha decretado la venta en pública subasta electrónica, del inmueble sito en la Calle Conesa № 3512, entre las calles Dr. Ángel Gallardo y Carlos M. de Alvear, Pdo. de San Miguel, Provincia de Buenos Aires, designado catastralmente como Circ.: II - Secc.: C - Maz.: 81- Parc.: 3 - Matrícula 16163 - Pda. 131-044388-0, por intermedio del martillero Alberto Pantaleón Bianco (cel.1541666053-email: abiancoinmobiliaria@yahoo.com.ar). Se establece el honorario del Martillero (comisión) en el 3 % por c/parte, con más el 10 % en concepto de aportes previsionales, y abonar el 1,2 % del monto de subasta en concepto de impuesto de sellos, debiendo el adquirente depositarlo en la cuenta de autos al momento de depositar el saldo de precio. El mandamiento diligenciado el 07/05/2021 dice que el inmueble está ocupado por Claudia A. Abrameruk, DNI: 18.153.878 y Diego A. Alegre, DNI: 29.285.238, quienes manifiestan que allí también viven sus hijos; Dana Alegre Abrameruk (menor de edad) y Jeuel Alegre Abrameruk (mayor de edad), en carácter de inquilinos. La subasta se realizará mediante la modalidad electrónica, con INICIO DE LA PUJA EL DÍA 29 DE MAYO DE 2023 A PARTIR DE LAS 12:00 HS. Y FECHA DE FINALIZACIÓN PARA EL DÍA 12 DE JUNIO DE 2023 A LAS 12:00 HS. Se establece el monto de la Base en la suma de Dolares Cuarenta y Cinco Mil Quinientos Sesenta y Dos con 50/100 (U\$s.45.562,50.-). Podrá ofertar en la subasta quien se encuentre inscripto como postor en el Registro General de Subastas Judiciales con una antelación mínima de tres días hábiles al comienzo de la puja del acto de subasta (22 de mayo de 2023 a las 12:00 hs.) (Art. 24 Anexo 1 del Acuerdo 3604), y deberán depositar en garantía, la suma de Dolares Estadounidenses Dos Mil Doscientos Setenta y

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

La Plata > miércoles 26 de abril de 2023

METALÚRGICA HERMANN S.R.L. C/DIESEL MARTINELLI S.R.L. Y OTRO S/INCIDENTE CONCURSO/QUIEBRA (EXC. VERIFICACIÓN)

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 1 de Olavarría, Dpto. Judicial de Azul comunica en autos "Metalúrgica Hermann S.R.L. c/Diesel Martinelli S.R.L. y Otro s/Incidente Concurso/Quiebra (Exc. Verificación)", expte. Nº OL-5785-2018, se ha dispuesto la subasta del 100% indiviso de un inmueble ubicado en la ciudad de Olavarría. La subasta COMENZARÁ EL DÍA 18/05/2023 A LAS 12 HS. Y FINALIZARÁ EL DÍA 05/06/2023 A LAS 12 HS. Fecha máxima de acreditación de postores 15/05/2023 a las 12 hs. en el Registro de Subastas Judiciales sito en la calle Av. Perón Nº 525 de Azul de 8 a 14 hs. Exhibición se puede ver en https://youtu.be/bmPoXXuRA9k. Se encuentra ubicado en calle Hornos Nº 3372, Matrícula 8362, sus datos catastrales son Circ. I, Secc. B, Mz. 116, Parcela 5a, Partida (078) 36691. Medidas 8,25m de frente x 17,32m de fondo, superficie total de 142ms 89dms cdos.; se encuentra con ocupantes precarios sin título alguno, según mandamiento de constatación. Adeuda tasa municipal al 5/03/23 por \$46.478,94, imp. Inmobiliario al 28.2.23 por \$46.023,50, deudas que serán soportadas con el precio de la subasta hasta el momento de la posesión. Base: \$1.000.000 Depósito en garantía: \$50.000 (5% del monto de la base fijada). Los interesados en participar de la subasta deberán abonar dicho importe como máximo 72 hs. hábiles antes al inicio de la puja virtual, en la cuenta judicial Nº 6379-027-520879/6, CBU 0140337227637952087969, del Banco de la Prov. de Bs As. Sucursal Olavarría calle Necochea CUIT del Poder Judicial 30-70721665-0. Audiencia de adjudicación: Se llevará a cabo Audiencia el día 22/06/2023, 9:00 hs. mediante la plataforma MS Teams a efectos de la firma del Acta de Adjudicación, debiendo comparecer el martillero y el adjudicatario, este último munido del formulario de inscripción a la subasta, comprobante de pago del depósito en garantía, constancia de código de postor, y demás instrumentos que permitan su fehaciente individualización como comprador en la subasta. Saldo de precio: Quien resulte ganador deberá acreditar dentro de los 5 días de finalizada las subastas el depósito de la misma en la cuenta de autos del saldo de precio correspondiente, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso. Comisión martillero: 2,5% por cada parte con más el 10% de aportes sobre la misma que deberá acreditar dentro de los 5 días de finalizada la subasta. No se permite compra en comisión ni cesión del acta de adjudicación. A los fines de consultar el auto de subasta en forma íntegra y cotejar la totalidad de los aspectos regulados que no se encuentran enunciados en el presente edicto, los interesados pueden consultar la publicidad virtual que se efectuará oportunamente en el Portal de Subastas Judiciales (http://scba.gov.ar/subastas). Los oferentes podrán anoticiarse de las demás condiciones de venta accediendo al epxte. por la M.E.V. Martillero interviniente: Julio Gustavo Alberto Vaccaro - T°V F°92 del DJA, domicilio España Nº 2356 de Olavarría, teléfono (02284) 446070, correo electrónico: inmobiliaria.vaccaro@hotmail.com La subasta electrónica se encuentra reglamentada por la Acordada 3604/12 de la SCBA y sus modificatorias, encontrándose publicada en la página de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires www.scba.gov.ar.- Olavarría.

abr. 26 v. abr. 28

MARCILLA RICARDO S/SUCESIÓN

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civ. Com. 5 de Bahía Blanca, hace saber en autos "Marcilla Ricardo s/Sucesión", exp. 40.797, que el Martillero Federico Rosell (1873) subastará bajo la modalidad de subasta electrónica, un inmueble ubicado en calle Alem esquina Boulevard 40 de la ciudad de Coronel Pringles, Nom. Cat., circ. XIII mz. 569, Base: \$620.000. Depósito de garantía \$31.000. Comisión 3% más 10% de aportes previs. c/pte. FECHA DE INICIO: 5/6/2023 A LAS 11 HS. FINALIZA: 21/6/2023 A LA 11 HS. Exhibición 22/5/2023 de 10 a 11 hs. Cta. judicial Nº 576218/0, CBU 0140437527620657621800, CUIT 30-70721665-0, Bco. Pcia. Bs As, Suc. 6206.Cumplido este recaudo, se generará a favor del interesado el Código de Postor necesario a los fines de validar su inscripción en el remate aquí ordenado (art. 562, 4° pár. 575 CPC art. 22 y 37 Ac. 3604 y Ac 3731). La suma depositada será reintegrada a los oferentes no ganadores de manera inmediata, con excepción de aquellos oferentes que hubieran hecho reserva de postura, a los que les será devuelta sólo si lo piden (art. 585 2° párrafo CPC; art. 39 Ac. 3604). Integración de saldo de precio: A partir de la fecha de celebración del acta de adjudicación comenzará a correr el plazo de cinco días (art. 563 y arg. art. 581 del CPCC) para que el adjudicatario acredite el depósito/transferencia del precio a la cuenta judicial de autos, computándose a cuenta de pago el 5% abonado en concepto de depósito en garantía. Acta adjudicación art. 38 10/7/2023 a las 11 hs. Si la compra se efectúa en comisión, deberá indicarse el nombre del comitente en el momento de inscripción a la subasta, quien deberá ser postor inscripto en el Registro Gral Subastas Judiciales en cuestión, y deberá ratificarse dicha indicación mediante escrito firmado por ambos (comisionista y comitente) dentro del plazo para abonar el precio (art. 582 CPC). Se encuentra prohibida la cesión del acta de adjudicación. Bahía Blanca. - Blanpain Juan Manuel. Secretario.

abr. 26 v. abr. 28

∡EDICTOS

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 1 del Dpto. Judicial de Mercedes a cargo del Dr. Marcelo Fabián Valle, Juez Subrogante, comunica por cinco días en los autos "Giraldez Nestor Ricardo s/Quiebra (pequeña)", expte. Nº 86.329, que con fecha 25 de febrero de 2019, se ha decretado la Quiebra de GIRALDEZ NESTOR RICARDO, CUIT Nº 20-14457437-1, con domicilio en Bartolomé Mitre Nº 471 de la localidad de Salto, pcia. de Bs. As. Intímase a los terceros que pudieran tener en su poder bienes de la fallida, su entrega al síndico Eduardo Guillermo Velasquez, con domicilio en la calle 27 nº 617 de Mercedes, como así también, dentro del mismo plazo, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se fija para el día 13 de mayo de 2023, como fecha hasta la cual los acreedores deberán insinuar ante el Sindico sus pedidos de verificación al correo electrónico crmarcelohermida@gmail.com o presencialmente de 9 a 12:30 hs. y de 15:00 a 17:30 hs.; el 30 de junio de 2023 para que la sindicatura presente el informe individual y el 30 de agosto de 2023 para que presente el informe general. Mercedes, de 2023. Bertero Micaela. Secretaria.

abr. 20 v. abr. 26

Sección Judicial

▲SUBASTAS ELECTRÓNICAS

GARDE OSCAR RICARDO Y OTRO/A S/INCIDENTE CONCUSO/QUIEBRA (EXCEPTO VERIFICACIÓN)

POR 5 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial Nº 3, Secretaría Única del Depto. Judicial Mar del Plata, en los autos "Garde Oscar Ricardo y Otro/a s/Incidente Concuso/Quiebra (excepto verificación)", Exp. Nº MP-10162-2019, hace saber que la martillero Gerardo Esteban Barg, Reg. 1933, tel. 2234 970598, con domicilio en calle Lamadrid № 2546, rematará a través del Portal de Subastas Electrónicas de la SCJBA el 50% del el inmueble Matrícula Nº 138,988 (045), sito en Av. Champagnat casi esquina Bahía Blanca de esta ciudad, con todo lo adherido y plantado y en el estado de ocupación que surge de mandamientos agregados el 2/12/2019 y 1/12/2022. Base: \$2.058.436. La subasta dará INICIO EL 16/06/2023, A PARTIR DE LAS 12:00 HS. y transcurrirá durante los diez días hábiles subsiguientes (FINALIZA EL 04/07/2023 A LAS 12:00 HS.), sin perjuicio de su ampliación conforme el art. 42 del Reglamento de Subastas Electrónicas. La forma de inscripción para la participación en la subasta, la modalidad de la puja, las condiciones de reserva y demás pautas de realización del acto seguirán las reglas establecidas en el Anexo I del Acuerdo 3604 del a S.C.B.A. A los fines de la participación como oferentes, se deberá depositar en concepto de depósito en garantía y al menos tres (3) días antes de la fecha fijada para el inicio de la puja electrónica, un monto equivalente al 5 % de la base fijada respecto del bien a subastarse: \$102.921,80 (CTA. Nº 884499/1 CBU 01404238 27610288449913 del Banco de la Pcia. de Bs. As., Suc. 6102). Comisión: 5%, 10% en concepto de aportes e IVA, en caso de corresponder, a cargo del comprador. Sellado fiscal: 50% a cargo de cada parte. Libre de todo gravamen, impuestos, tasas y contribuciones hasta la toma de posesión del adquirente. Se admite la compra en comisión, la que deberá respetar lo dispuesto por el Reglamento para Subastas Electrónicas. El oferente deberá denunciar el nombre de su comitente, debiendo ambos encontrarse inscriptos en el Registro. Queda prohibida la cesión de derechos y acciones del comprador en subasta. Se establece fecha de visita del inmueble para los días 8 y 9 de junio de 2023 de 12:00 a 13:00 hs. A los fines de apreciar el estado del bien a subastar se podrá visitar la página web oficial del Registro de Subastas Electrónicas de la SCBA: http://subastas.scba.gov.ar/. Audiencia de Adjudicación: 10/08/2023 a las 12:00 hs., en este Juzgado Civil y Comercial N° 3, sito en calle Alte. Brown № 2241 6° piso. Mar del Plata.

abr. 21 v. abr. 27

BANCO DE INTERCAMBIO REGIONAL- HOY EN LIQUIDACIÓN POR EL BCRA- C/PEHUEN CO S.C.A. S/CONCURSO ESPECIAL

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial Nº 2 de Bahía Blanca, hace saber que la Martillera Norma Carabetta (T IV, F 159 CMBB), en autos "Banco de Intercambio Regional--Hoy en Liquidacion por el BCRA- c/Pehuen Có S.C.A s/Concurso Especial", expte. Nº 119.731, subastará electrónicamente los sig. inmuebles en la localidad de Pehuen-Có, pdo. Cnel Rosales, a saber: 25° Subasta: INICIA EL 10/5/2023 Y FINALIZA EL 24/5/2023 A LAS 11:00 HS. Nom. Cat.: Circ. VII, Sec. A, Mz 153, Partida 8318, Matrícula 8242, Sup. 4 Has. 93 As. 19 Cas. 32 dcm.2. Precio de reserva: \$9.000.000. Depósito de garantía: \$450.000. Audiencia adjudicación: 30/6/2023 11:00 hs. Desocupado. Terreno baldío libre de ocupantes. Exhibición 29/4/2023 de 11 a 11:45 hs. 26° Subasta: INICIA EL 24/5/2023 Y FÍNALIZA EL 8/6/2023 A LAS 10:00 HS. Nom. Cat.: Circ. VII, Sec. A, Mz 18, Partida 8456, Matrícula 8278, Sup. 3 Has. 59 As. 45 Cas. 63 dcm.2. Precio de reserva: \$6.200.000. Depósito de garantía: \$310.000. Audiencia adjudicación: 4/7/2023 11:30 hs. Ocupado parcialmente de acuerdo mandamiento de fecha 24/2/2023, el inmueble sito en calle Avda. Rosales Nº 457 es ocupado por Oscar Julio Velizan, quien manifestó ser poseedor del lote a título de dueño e informó los restantes ocupantes de la manzana, indicando que el lote de Avda. Rosales № 589 es ocupado a título de dueño por Luis Mariano Ojeda, la de Av. Rosales № 557 es ocupada a título de dueño por Luis Lopez, la vivienda de Avda. Rosales Nº 505 la ocupa a título de dueño Ricardo Bocca, la vivienda de Avda. Rosales Nº 491 es ocupada a título de dueño por Mario Velizan, la vivienda que sigue al Nº 491 la ocupa a título de dueña Luisa Elfein, la vivienda de Av. Rosales Nº 489 la ocupa a título de dueño Fernando Antonio Mertins y la vivienda que lleva el Nº 405 de la misma avenida la ocupa a título de dueño Ricardo Requerida. En la calle interna de la manzana,

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

La Plata > jueves 27 de abril de 2023

en un lote se emplaza un armazón de materiales de construcción, sobre dos lotes, dos viviendas en construccion no hallándose persona alguna. Sobre calle Juncal Nº 725 existe una platea de material y un pilar de luz sin conexión, no habiéndose dado con los ocupates; sobre la misma calle, en uno de los lotes existen dos viviendas, una de las cuales es ocupada por David Javier Marin (DNI 37.240.029), quien informó que el propietario es su padre Edgardo Fabián Marin; el mismo manifestó que el lote siguiente ubicado en el Nº 751 y el lote ubicado en el Nº 793 pertenecen a Luis Espinoza. Los restantes lotes de dicha manzana son baldios. Exhibición 13/5/2023 de 10:00 a 10:45 hs. 27° Subasta: INICIA EL 24/5/2023 Y FINALIZA EL 8/6/2023 A LAS 11 HS. Nom. Cat.: Circ. VII, Sec. A, Mz 136, Partida 8323, Matrícula 8247, Sup. 2 Has. 67 As. 8 Cas. 30 dcm.2. Precio de reserva: \$6.800.000. Depósito de garantía: \$340.000. Audiencia adjudicación: 4/7/2023 12:00 hs. Ocupada parcialmente por Alfredo Haspert (calle 20 № 782), quien manifestó que ocupa el inmueble en carácter de dueño. Sobre la calle Ameghino de la misma manzana el Sr. Vicente Rubén Labegorra (DNI Nº 17.585.656) manifestó que dicha manzana la posee a título de dueño, informando que los restantes ocupantes de la manzana son los Sres. Enrique Evans (una construcción tipo vivienda familiar sobre un lote de dicha manzana.). Martín Dermit (un salón comercial y una vivienda familiar), Marcos Parra (una precaria vivienda), Darío Figueroa (un lote que se encuentra delimitado por alambre perimetral), Osvaldo Cantera (un lote que se encuentra delimitado por alambre perimetral), Darío Silva (una construcción tipo vivienda familiar), Darío Cantou (un lote de terreno baldío que se encuentra delimitado por alamabre perimetral) y Néstor Portale (una vivienda en construccion y un colectivo desarmado en otro lote). Asimismo se constata que la fecha los restantes lotes de dicha manzana se encuentran baldios. Exhibición 13/5/2023 de 11 a 11:45 hs. 28° Subasta: INICIA EL 24/5/2023 Y FINALIZA EL 8/6/2023 A LAS 11:50 HS. Nom. Cat.: Circ. VII, Sec. A, Mz 137, Partida 8324, Matrícula 8248, Sup. 4 Has. 47 As. 69 Cas. 98 dcm.2. Precio de reserva: \$6.500.000.- Depósito de garantía: \$325.000. Audiencia adjudicación: 4/7/2023 12:30 hs. Ocupada parcialmente por la Colonia de Vacaciones Municipal, el Club Unión de Pehuen Có, una hermita de la Virgen, tres lotes alambrados y una vivienda ocupada por Vicente Rubén Labegorra, quien manifestó ser poseedor a título de dueño de la manzana, con proceso de usucapión iniciado, y otra vivienda ocupada por Elsa Ester Labegorra, de acuerdo al mandamiento diligenciado en fecha 24/2/2023. Exhibición 13/5/2023 de 12:00 a 12:45 hs. Todas las subastas: En el estado que se encuentran. Comisión del martillero 5 % a cargo del comprador, IVA y 10 % adicional de ley. Interesados inscribirse en Registro de Subastas Electrónicas. Depósito en garantía mínimo 3 días hábiles anticipación al comienzo de cada subasta, se autoriza la modalidad de exhibición por medio de videos, publicado en el portal de subastas. Quien resulte comprador deberá acreditar dentro de los cinco días de finalizada la subasta, en concepto de seña, el depósito del 10 % del precio de la subasta -monto del que se deducirá el importe del depósito en garantía-, la comisión y los aportes del martillero, pudiendo hacerlo mediante escrito judicial, o presentarse a primera audiencia munido de la boleta pertinente, con documento que acredite identidad y constituyendo domicilio. El saldo deberá ser depositado en la cuenta de autos, dentro del quinto día de notificada la aprobación (art. 581 CPCC). Caso contrario, rige el art. 585 del CPC (postor remiso). Cuenta de autos, Bco. Pcia. Bs. As., Suc.Tribunales B. Bca. 560423/7, CBU 0140437527620656042378, CUIT 30-99913926-0.- Si la compra se efectúa en comisión, deberá indicar el el nombre del comitente en el momento de la registración en la subasta, quien deberá ser postor inscripto para la subasta en cuestión y deberá ratificarse dicha indicación mediante escrito firmado por ambos (comisionista y comitente) dentro del plazo arriba indicado para abonar el precio (art. 582 CPCC). No se prohíbe la cesión del acta de adjudicación, sin perjuicio de valorar en su oportunidad el cumplimiento de los recaudos correspondientes. Oferente no ganador y sin reserva de postura, las sumas en garantía le serán devueltas electrónicamente a la cuenta que denuncie. Oferente no ganador con reserva de postura, la suma en garantía será restituída a su pedido en expediente judicial a través de transferencia bancaria a quien indique datos completos para transferencia. Demás condiciones en expediente. Informes: 291-6421622. Bahía Blanca. Palomar Maria Cecilia. Auxiliar Letrada.

abr. 25 v. abr. 27

PESQUERA TRES MARIAS S.A. S/EXHORTO

POR 2 DÍAS - Juzg. Civ. y Com. № 10 Sec. Única Depto Judicial M.del Plata, calle Almirante Brown № 1771 M. del Plata hace saber que la Martillera Maria Rosa Guarino reg. 3273, telf. 0223-5136516, rematará EL DÍA 31/05/2023 A LAS 12:00 HS., FINALIZACIÓN A LOS 10 DÍAS HÁBILES A LAS 12.00 HS., (14/06/2023), la exhibición en forma virtual (fotografías), atento encontrarse secuestrado en el depósito del Escuadrón de Seguridad Vial Balcarce de Gendarmería Nacional Argentina, el bien automotor Marca Mercedes Benz, modelo: L608d/35, año 1980, motor Nº: 340930-10-050147; chasis Nº 378.302-12-03155, dominio WMP111, que forma parte del activo de la fallida Pesquera Tres Marías S.A., en pública subasta, al contado y al mejor postor. Los gastos de inscripción y/o cualquier otro impuesto o erogación que grave la venta en subasta ordenado en autos, como así también los gastos de retiro y traslado del vehículo y aquellos derivados de la eventual necesidad de expedir un duplicado del título de propiedad, serán a cargo del adquirente. El retiro deberá concretarse en un plazo perentorio de cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de que se disponga del bien en cuestión de acuerdo a lo que correspondiere. Libre de todo gravamen, impuestos y tasas anteriores a la entrega de la posesión y con los instrumentos necesarios para las inscripciones administrativas que fueran necesarias, el comprador se hará cargo de las patentes e impuestos solamente a partir de la posesión. No podrán cederse las acciones y derechos emergentes del boleto de compraventa judicial (arts. 34, 36 del C.P.C.). Base de Venta \$700.000. Depósito garantía 5% del monto de la base en \$35.000. obligatorio abonarlo antes del acto (72 hs.). De no triunfar en la puja dicho depósito les será devuelto transferencia electrónica, salvo que se haya hecho "reserva de postura" será efectivo solo ante una solicitud expresa (art. 21, 39 y 40 de la Ac. 3604/18). Honorarios Martillero 10% a cargo del comprador más 10% Aportes Previsionales también cargo comprador (no forma parte del precio). Los depósitos se realizarán en Bco. Pcia. de Bs.As. cta. en pesos N° 891003/0 cbu 0140423827610289100309. La subasta se realizará conforme a lo dispuesto por los arts. 558 y sgtes del CCPC texto Ley 14.238 y Ac.3604/12 Res. SCBA 2069/12. Se hace saber que los interesados en participar deberán ineludiblemente y en forma previa registrarse como postores como así también los que compran en comisión deberán denunciar el nombre de su comitente, debiendo encontrarse ambos (comisionista y comitente) inscriptos en el Registro General de Subastas Judiciales (3 días hábiles antes del inicio de la subasta) y realizar el depósito de garantía 5% del monto de la base. El adquiriente deberá depositar saldo de precio, dentro del quinto día de aprobada la subasta. Previa a llevarse a cabo la audiencia de adjudicación, deberá presentarse en autos boleta de depósito judicial o recibo que acredite el pago de los honorarios del martillero interviniente. Asimismo, se fija el día 14/07/2023 a las 10:00 hs., para firmar

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

La Plata > jueves 27 de abril de 2023

el acta de adjudicación en la sede del Juzgado en presencia del Martillero, Adjudicatario y la Actuaria. Autos: "Pesquera Tres Marias S.A. s/Exhorto" exp. 24732. Mayores informes el Martillero actuante.- M. del Plata, abril de 2023.

abr. 26 v. abr. 27

METALÚRGICA HERMANN S.R.L. C/DIESEL MARTINELLI S.R.L. Y OTRO S/INCIDENTE CONCURSO/QUIEBRA (EXC. VERIFICACIÓN)

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 1 de Olavarría, Dpto. Judicial de Azul comunica en autos "Metalúrgica Hermann S.R.L. c/Diesel Martinelli S.R.L. y Otro s/Incidente Concurso/Quiebra (Exc. Verificación)", expte. Nº OL-5785-2018, se ha dispuesto la subasta del 100% indiviso de un inmueble ubicado en la ciudad de Olavarría. La subasta COMENZARÁ EL DÍA 18/05/2023 A LAS 12 HS. Y FINALIZARÁ EL DÍA 05/06/2023 A LAS 12 HS. Fecha máxima de acreditación de postores 15/05/2023 a las 12 hs. en el Registro de Subastas Judiciales sito en la calle Av. Perón Nº 525 de Azul de 8 a 14 hs. Exhibición se puede ver en https://youtu.be/bmPoXXuRA9k. Se encuentra ubicado en calle Hornos № 3372, Matrícula 8362, sus datos catastrales son Circ. I, Secc. B, Mz. 116, Parcela 5a, Partida (078) 36691. Medidas 8,25m de frente x 17,32m de fondo, superficie total de 142ms 89dms cdos.; se encuentra con ocupantes precarios sin título alguno, según mandamiento de constatación. Adeuda tasa municipal al 5/03/23 por \$46.478,94, imp. Inmobiliario al 28.2.23 por \$46.023,50, deudas que serán soportadas con el precio de la subasta hasta el momento de la posesión. Base: \$1.000.000 Depósito en garantía: \$50.000 (5% del monto de la base fijada). Los interesados en participar de la subasta deberán abonar dicho importe como máximo 72 hs. hábiles antes al inicio de la puja virtual, en la cuenta judicial Nº 6379-027-520879/6, CBU 0140337227637952087969, del Banco de la Prov. de Bs As, Sucursal Olavarría calle Necochea CUIT del Poder Judicial 30-70721665-0. Audiencia de adjudicación: Se llevará a cabo Audiencia el día 22/06/2023, 9:00 hs. mediante la plataforma MS Teams a efectos de la firma del Acta de Adjudicación, debiendo comparecer el martillero y el adjudicatario, este último munido del formulario de inscripción a la subasta, comprobante de pago del depósito en garantía, constancia de código de postor, y demás instrumentos que permitan su fehaciente individualización como comprador en la subasta. Saldo de precio: Quien resulte ganador deberá acreditar dentro de los 5 días de finalizada las subastas el depósito de la misma en la cuenta de autos del saldo de precio correspondiente, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso. Comisión martillero: 2,5% por cada parte con más el 10% de aportes sobre la misma que deberá acreditar dentro de los 5 días de finalizada la subasta. No se permite compra en comisión ni cesión del acta de adjudicación. A los fines de consultar el auto de subasta en forma íntegra y cotejar la totalidad de los aspectos regulados que no se encuentran enunciados en el presente edicto, los interesados pueden consultar la publicidad virtual que se efectuará oportunamente en el Portal de Subastas Judiciales (http://scba.gov.ar/subastas). Los oferentes podrán anoticiarse de las demás condiciones de venta accediendo al epxte. por la M.E.V. Martillero interviniente: Julio Gustavo Alberto Vaccaro - T°V F°92 del DJA, domicilio España Nº 2356 de Olavarría, teléfono (02284) 446070, correo electrónico: inmobiliaria.vaccaro@hotmail.com La subasta electrónica se encuentra reglamentada por la Acordada 3604/12 de la SCBA y sus modificatorias, encontrándose publicada en la página de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires www.scba.gov.ar.- Olavarría.

abr. 26 v. abr. 28

MARCILLA RICARDO S/SUCESIÓN

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civ. Com. 5 de Bahía Blanca, hace saber en autos "Marcilla Ricardo s/Sucesión", exp. 40.797, que el Martillero Federico Rosell (1873) subastará bajo la modalidad de subasta electrónica, un inmueble ubicado en calle Alem esquina Boulevard 40 de la ciudad de Coronel Pringles, Nom. Cat., circ. XIII mz. 569, Base: \$620.000. Depósito de garantía \$31.000. Comisión 3% más 10% de aportes previs. c/pte. FECHA DE INICIO: 5/6/2023 A LAS 11 HS. FINALIZA: 21/6/2023 A LA 11 HS. Exhibición 22/5/2023 de 10 a 11 hs. Cta. judicial Nº 576218/0, CBU 0140437527620657621800, CUIT 30-70721665-0, Bco. Pcia. Bs As, Suc. 6206.Cumplido esté recaudo, se generará a favor del interesado el Código de Postor necesario a los fines de validar su inscripción en el remate aquí ordenado (art. 562, 4° pár. 575 CPC art. 22 y 37 Ac. 3604 y Ac 3731). La suma depositada será reintegrada a los oferentes no ganadores de manera inmediata, con excepción de aquellos oferentes que hubieran hecho reserva de postura, a los que les será devuelta sólo si lo piden (art. 585 2° párrafo CPC; art. 39 Ac. 3604). Integración de saldo de precio: A partir de la fecha de celebración del acta de adjudicación comenzará a correr el plazo de cinco días (art. 563 y arg. art. 581 del CPCC) para que el adjudicatario acredite el depósito/transferencia del precio a la cuenta judicial de autos, computándose a cuenta de pago el 5% abonado en concepto de depósito en garantía. Acta adjudicación art. 38 10/7/2023 a las 11 hs. Si la compra se efectúa en comisión, deberá indicarse el nombre del comitente en el momento de inscripción a la subasta, quien deberá ser postor inscripto en el Registro Gral Subastas Judiciales en cuestión, y deberá ratificarse dicha indicación mediante escrito firmado por ambos (comisionista y comitente) dentro del plazo para abonar el precio (art. 582 CPC). Se encuentra prohibida la cesión del acta de adjudicación. Bahía Blanca. - Blanpain Juan Manuel. Secretario.

abr. 26 v. abr. 28

PORTO JALUFF MARIA ELIZABETH C/LEDESMA ISMAEL DEMETRIO S/DAÑOS Y PERJUICIOS (EJECUCIÓN DE SENTENCIA) Ampliatorio

POR 3 DÍAS - Edicto Judicial Ampliatorio. El Juzgado Civil y Comercial N° 9, Sec. Única de Mar del Plata, en los autos "Porto Jaluff Maria Elizabeth c/Ledesma Ismael Demetrio s/Daños y Perjuicios (Ejecución de Sentencia)" Expte. N° 66883, hace saber que se amplía el edicto, incorporando el dia y horario de visita del bien cuya subasta electrónica SE INICIARÁ EL 1° DE JUNIO DE 2023 A LAS 12:00 HS. Y FINALIZARÁ EL DÍA 15 DE JUNIO DE 2023 A LAS 12:00 HS. (Nom. Cat., Circ. 4, Secc. DD, Mza. 150, Parc. 12, Matrícula N° 174089 del Partido de General Pueyrredón - inmueble sito en calle 228 N° 1497), fijándose la misma para el día 19/05/2023 de 11:00 a 12:00 hs. Mar del Plata, abril de 2023.-

abr. 27 v. may. 2

Sección Judicial

▲SUBASTAS ELECTRÓNICAS

METALÚRGICA HERMANN S.R.L. C/DIESEL MARTINELLI S.R.L. Y OTRO S/INCIDENTE CONCURSO/QUIEBRA (EXC. VERIFICACIÓN)

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 1 de Olavarría, Dpto. Judicial de Azul comunica en autos "Metalúrgica Hermann S.R.L. c/Diesel Martinelli S.R.L. y Otro s/Incidente Concurso/Quiebra (Exc. Verificación)", expte. Nº OL-5785-2018, se ha dispuesto la subasta del 100% indiviso de un inmueble ubicado en la ciudad de Olavarría. La subasta COMENZARÁ EL DÍA 18/05/2023 A LAS 12 HS. Y FINALIZARÁ EL DÍA 05/06/2023 A LAS 12 HS. Fecha máxima de acreditación de postores 15/05/2023 a las 12 hs. en el Registro de Subastas Judiciales sito en la calle Av. Perón Nº 525 de Azul de 8 a 14 hs. Exhibición se puede ver en https://youtu.be/bmPoXXuRA9k. Se encuentra ubicado en calle Hornos Nº 3372, Matrícula 8362, sus datos catastrales son Circ. I, Secc. B, Mz. 116, Parcela 5a, Partida (078) 36691. Medidas 8,25m de frente x 17,32m de fondo, superficie total de 142ms 89dms cdos.; se encuentra con ocupantes precarios sin título alguno, según mandamiento de constatación. Adeuda tasa municipal al 5/03/23 por \$46.478,94, imp. Inmobiliario al 28.2.23 por \$46.023,50, deudas que serán soportadas con el precio de la subasta hasta el momento de la posesión. Base: \$1.000.000 Depósito en garantía: \$50.000 (5% del monto de la base fijada). Los interesados en participar de la subasta deberán abonar dicho importe como máximo 72 hs. hábiles antes al inicio de la puja virtual, en la cuenta judicial Nº 6379-027-520879/6, CBU 0140337227637952087969, del Banco de la Prov. de Bs As, Sucursal Olavarría calle Necochea CUIT del Poder Judicial 30-70721665-0. Audiencia de adjudicación: Se llevará a cabo Audiencia el día 22/06/2023, 9:00 hs. mediante la plataforma MS Teams a efectos de la firma del Acta de Adjudicación, debiendo comparecer el martillero y el adjudicatario, este último munido del formulario de inscripción a la subasta, comprobante de pago del depósito en garantía, constancia de código de postor, y demás instrumentos que permitan su fehaciente individualización como comprador en la subasta. Saldo de precio: Quien resulte ganador deberá acreditar dentro de los 5 días de finalizada las subastas el depósito de la misma en la cuenta de autos del saldo de precio correspondiente, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso. Comisión martillero: 2,5% por cada parte con más el 10% de aportes sobre la misma que deberá acreditar dentro de los 5 días de finalizada la subasta. No se permite compra en comisión ni cesión del acta de adjudicación. A los fines de consultar el auto de subasta en forma íntegra y cotejar la totalidad de los aspectos regulados que no se encuentran enunciados en el presente edicto, los interesados pueden consultar la publicidad virtual que se efectuará oportunamente en el Portal de Subastas Judiciales (http://scba.gov.ar/subastas). Los oferentes podrán anoticiarse de las demás condiciones de venta accediendo al epxte. por la M.E.V. Martillero interviniente: Julio Gustavo Alberto Vaccaro - T°V F°92 del DJA, domicilio España Nº 2356 de Olavarría, teléfono (02284) 446070, correo electrónico: inmobiliaria.vaccaro@hotmail.com La subasta electrónica se encuentra reglamentada por la Acordada 3604/12 de la SCBA y sus modificatorias, encontrándose publicada en la página de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires www.scba.gov.ar.- Olavarría.

abr. 26 v. abr. 28

MARCILLA RICARDO S/SUCESIÓN

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civ. Com. 5 de Bahía Blanca, hace saber en autos "Marcilla Ricardo s/Sucesión", exp. 40.797, que el Martillero Federico Rosell (1873) subastará bajo la modalidad de subasta electrónica, un inmueble ubicado en calle Alem esquina Boulevard 40 de la ciudad de Coronel Pringles, Nom. Cat., circ. XIII mz. 569, Base: \$620.000. Depósito de garantía \$31.000. Comisión 3% más 10% de aportes previs. c/pte. FECHA DE INICIO: 5/6/2023 A LAS 11 HS. FINALIZA: 21/6/2023 A LA 11 HS. Exhibición 22/5/2023 de 10 a 11 hs. Cta. judicial Nº 576218/0, CBU 0140437527620657621800, CUIT 30-70721665-0, Bco. Pcia. Bs As, Suc. 6206. Cumplido este recaudo, se generará a favor del interesado el Código de Postor necesario a los fines de validar su inscripción en el remate aquí ordenado (art. 562, 4° pár. 575 CPC art. 22 y 37 Ac. 3604 y Ac 3731). La suma depositada será reintegrada a los oferentes no ganadores de manera inmediata, con excepción de aquellos oferentes que hubieran hecho reserva de postura, a los que les será devuelta sólo si lo piden (art. 585 2° párrafo CPC; art. 39 Ac. 3604). Integración de saldo de precio: A partir de la fecha de celebración del acta de adjudicación comenzará a correr el plazo de cinco días (art. 563 y arg. art. 581 del CPCC) para que

Horarios de misas en los templos y las capillas del partido de Olavarría

stos serán los nuevos horarios de misas en capillas y templos del partido de Olavarría:

- Parroquia San José: lunes a sábados, a las 19 horas; domingos, a las 8, 11 y 19 horas.

- Parroquia San Cayetano: martes a jueves, a las 18 horas; y domingos, a las 10.30 y 18 horas

- Parroquia San Vicente: martes a viernes, a las 19 horas; sábados, a las 18 horas (a partir del 29 de abril); y domingos, a las 9 horas, 11.30 horas y 19 horas (misa de los jóvenés).

- Parroquia Nuestra Señora **de Fátima:** lunes a sábado, a las 18 horas; domingos, a las 9 horas (en la Capilla del Hospital); y domingos, a las 10.30 horas (en el templo parroquial).
- Parroquia Santa Elena

(Loma Negra): sábados, a las

18 horas; y domingos, a las 10.30 horas.

- Santuario Monte Viggiano: lunes a sábados, a las 19 horas; y domingos, a las 11 horas.

Iglesia San Francisco de **Asís:** domingos, a las 11 y a

las 19 horas.
- Capilla San Antonio de Padua: 1er. y 3er. sábados de mes, a las 17 horas.

- Capilla Perpetuo Socorro: v 4º sábados de mes, a las 17 horas.

Capilla Sagrado Corazón de Jesús: primeros viernes, a las 17 horas; y domingos, a las 9 horas.

Capilla Nuestra Señora del Carmen y Nuestra Señora de Pompeya: domingos alternados a las 18 horas.

Capilla Lourdes: 2º y 3ei sábados de mes: a las 16.30

- Parroquia Nuestra Señora



de la Asunción (Hinojo): jueves v sábados, a las 18 horas.

Parroquia de la Natividad (Colonia Hinojo): miércoles y viernes, a las 18 horas; y do-mingos, a las 9 horas.

EDICTOS

EDICTOS

POR UN DIA: El Juzgado de Primera Instancia en la Civil y Comercial N°1 de Clivarria, a cargo de la Dra. Ana M. Esqueri, Secretaria Unica, hane sa ber en actor S. MARDA MARIN S. MYNAY. SI COMPANIA S. MARIN S. MYNAY. SI C. MARIN S. MYNAY. SI MYNAY. SI

no selen, AUALIAR LE IRADO.

POR DOS días el Juzgado Federal Nº 2
de Azul, Secretaría Nº 2 hace saber que
ROSALES JASSIR LUIS ALBERTO,
con D.N.I. Nº 95729278, nacido el
15.07.1987 en SAN CRISTOBAL,
TACHIRA, VENEZUELA: hijo de LUIS
HIBENIO ROSALES PERNIA y
JANNETH ASSISE JASSIR MARTÍNEZ,
Casado, domoiliado en ALVARO JANNETHA SISSE JASSI RABRITINEZ, Casado, domiciliado en ALVARO, Casado, domiciliado en ALVARO BARROS 441,5 LO AUARRÍA (B.A.), solicito la ciudadania Agentina, por los cualquier persona puede comunicar mediante el Ministerio Público correspondiente - dentro de los ClulNCE días-las consideraciones que estimare pudieren impedir dicho beneficio, El pudieren impedir dicho beneficio, El descripció del como del actor AZUL (prox. Buenos Aires).

Por DOS días el Juzando Farena Montales de Comunicio del actor AZUL (prox. Buenos Aires).

Por DOS días el Juzgado Federal Nº 2 ROSALES JASSIR LUIS ALBERTO con D.N.I. Nº 95729278, nacido el 15.07.1987 en SAN CRISTOBAL, TACHIRA, VENEZUELA; hijo de LUIS HIBENIO ROSALES PERNIA y JANNETH ASSISE JASSIR MARTÍNEZ, JANNETH ASSISE JASSIR MARTINEZ, Casado, dominicado en ALVARO BARROS 4415, OLAWARRÍA (B.A.), so loque cualquier persona puede comunicar mediante al Ministerio Público correspondiente - dentro de los CUINCE de las cualquier persona puede comunicano de las cualquier persona puede comunicano de las cualquier persona puede comunicano de las CUINCE de las cualquier de las CUINCE de las las consideraciones que estimare presente edicto deberá ser publicado en un diario de la ciudad del dominicio del actor AZUL (prox. Buenos Aires)

od sector, AZUL (prov. besience Aires)

El Juzgado de Partido de Laprida, Cita y emplaza por treinta dias a herederors y acreedores de Don OSCAR

ALBERTO BALLESTEROS. Laprida,

Martin. - Juzea de Prz.

CERTIFICO que de Prz.

CERTIFICO que de Prz.

CERTIFICO que de presente edicto deberá publicarse por un dia en el Diario el

Popular de Olavarria, Laprida, 13 de

Aprida 2023.

Aprida 2023.

TORRES Aguetto, SECRETARIO, Firmado por

TORRES Aguetto, SECRETARIO,

OLALLA María Constanza.

Li Juzgado de Paz del Partido de Laprida, Departamento Judicial de Azul, Pelas de Beneros Alez, a cargo de la emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doñas Elsa Ana Kessler-Laprida, de Abrid de 2023.

El presente edicto debe publicarse por de Compara de Co

3 y Notificado por: TÓRRES SECRETARIO, Firmado por: S Agustín, SECRETARIO,-

Malacrida - Secretario.

Malacrida - Secretario.

Per DOS dise al Lugades N° 2 de Azul.
Secretario N° 2 hies saber que ROMA.
Secretario N° 2 hies saber que ROMA.

SAMACHO BETH. on D.N.I. N°
94814842, NACIDO EL 14.02.2000

en Q U E WI N A P A M P A.
COCHABMBAR. BOLIVIA: hija de
ROUS PEREDO VALVIS y CAMACHO

OFFICIAL SECRETARIO VALVIS Y

Buenos Aires)

POR UN DIA: EJ Juzgado de Primera Instancia en la Givil y Comercial Nº1 de Olavaría, a cargo de la Dra. Ana M. Eseverí, Secretaria Unica, hace salva unica, hace salva (PEUENT IVO CROURSO) PREVENTI IVO (PEOUENO) Expte. Nº 0.1-2079-2021, con fecha 14/4/2/3 se declaró el cumplímiento del acuerdo nerwentivo.

2021, con fecha 14/4/23 se declaró el cumplimiento del acuerdo preventivo (art. 59 de la LCQ). Olavarria. El presente edicto se publicará por el término de un (1) dia el diario "EL Popu-lar" de Olavarria, Firmado y Notificado por.TONETTO Eliana Belen. AUXILIAR LETRADO, Firmado por. TONETTO Elia-na Belen. AUXILIAR LETRADO.

POR 10 DIAS El Juzgado de Paz Letra-do de Laprida, cita a la demandada SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS DE LAPRIDA y/o a quienes consideren con derechos sobre el inmueble con no-menciatura catastral: Circunscripción I, Sección A, Manzana 23, Parcela 16 de Laprida (056); a estar a derecho, por edictos que se publicarán por diez días en el Boletín Oficial de la Provincia Olavánia, vege — Victoria II. El presente ha ordenado en alucio Menindez, significade Defensor Official. El presente ha ordenado en alucio: Menindez, Eduardo Matlas of Sociedad de Socorros Mutuos de Laprida, Prescripción adquisitiva vicendi / usucapión (Inforec 956). Causa NO 10346. Laprida, de Marzo de 2022. Firmado y Notificado por Todres Agustin. SCORETARIO, Firmado por Tomes Agustin. SECRETARIO y ARROUY Algusto. —

Tarifa edictos:

40% sobre valor "Boletín Oficial" + IVA Art. 1 acuerdo 3103

Fallecimientos

Carlos Hugo Zerneri

A los 75 años, falleció el jueves 20 de abril en Olavarría el señor Carlos Hugo Zerneri ("Titino"). Había nacido en Òlavarría, era vecino del barrio Belgrano y se encontraba jubilado. Se desempeñaba como mecánico.

Sus restos, cuyo velatorio ya finalizó, serán inhumados hoy domingo a las 9.30 horas en el Cementerio Loma de Paz, previo responso en la sala velatoria.

Norma Luján Torry de Bettiga

Falleció ayer sábado 22 de abril en la ciudad de Buenos Aires la señora Norma Luján Torry de Bettiga ("Normita"), a los 58 años. Había nacido en Olavarría, era vecina del barrio Pueblo Nuevo y se desempeñaba como ama de casa.

Sus restos, que no son velados, serán inhumados día y hora a confirmar en el Cementerio Municipal de Olavarría.

Rubén José Coscia

A los 86 años, falleció aver 22 de abril en Olavarría el señor Rubén José Coscia. Se encontraba jubilado. Sus restos serán inhumados en forma íntima en el Cementerio Loma de Paz.

Alma Ferros

El jueves 20 de abril falleció en Ólavarría la señora Alma Ferros. Había nacido en Olavarría y era vecina del barrio Provincias Unidas.

Sus restos fueron inhumados en la mañana de ayer sábado 22 de abril en el Cementerio Loma de Paz.

Rosana Aurora Guevara

Falleció el jueves 20 de abril en Olavarría la señora Rosana Aurora Guevara, a los 62 años. Había nacido en Olavarría, era vecina del barrio Pueblo Nuevo y se encontraba pensionada.

Sus restos fueron inhumados en la mañana del viernes 21 de abril en el Cementerio Loma de Paz, previo responso en la sala velatoria.

Ricardo Francisco Villa

A los 97 años, falleció el jueves 20 de abril en Olavarría el señor Ricardo Francisco Villa. Había nacido en Sierra Chica, era vecino del barrio Hipólito Yrigoyen y se encontraba jubilado de la fábrica Caléra Avellaneda.

Sus restos fueron inhumados en la mañana del viernes 21 de abril en el Cementerio Loma de Paz, previo responso en la sala velatoria.

Manuel Edgar Ferraiuelo

Falleció el jueves 20 de abril en Olavarría el señor Manuel Edgar Ferraiuelo ("El Rubio"), a los 82 años. Había nacido en Olavarría, residía en el barrio Sarmiento, y era productor y asesor de séguros jubilado.

Sus restos fueron inhumados en la mañana del viernes 21 de abril en el Cementerio Loma de Paz.

Zulema Emilce Francia Martínez Vda. de Arguiano

A los 93 años, falleció el jue-

ves 20 de abril en Olavarría la señora Zulema Emilce Francia Martínez viuda de Arguiano. Había nacido en Olavarría, era vecina del barrio Mariano Moreno, y se encontraba jubilada y pensionada.

Sus restos fueron inhumados en la mañana del viernes 21 de abril en el Cementerio Loma de Paz, previo responso en la sala velatoria.

Stella Maris Morey

Falleció el miércoles 19 de abril en Olavarría la señora Stella Maris Morey, a los 74 años. Había nacido en Olavarría, era vecina del barrio Sarmiento y se en-contraba jubilada. Fue presidenta de la Sociedad de Fomento Barrio Sarmiento, concejal del Concejo Deliberante de Olavarría y delegada de Coopelectric.

Sus restos fueron cremados en el mediodía del jueves en el Crematorio Pinos de Paz, previo responso en la sala velatoria.

Iuan Carlos Echeverría

Falleció el miércoles 19 de abril en Olavarría el señor Iuan Carlos Echeverría ("El Gordo"), a los 79 años. Había nacido en Olavarría, era vecino de Colonia San Miguel y se encontraba jubilado de la fábrica Loma Negra.

Sus restos fueron inhumados en la mañana del jueves 20 de abril en el Ceménterio Municipal de Colonia San Miguel, previo responso en la sala velatoria.

OL-5785-20 18 METALURGICA
HERNAND CONTROLLER
LEAN CONTROLLER
L